

## ¿Cómo pagar a través de PagoMisCuentas?

A continuación encontrará información para sus Clientes sobre cómo, paso a paso, podrán utilizar **PagoMisCuentas** para pagar sus facturas. Recomendamos incluirla en sus avisos de vencimiento o facturas para facilitar el uso del servicio.

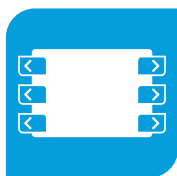
### Comunicación a incluir en los avisos de vencimiento sobre PagoMisCuentas

**PagoMisCuentas:** Ahora podés abonar tu factura a través de **pagomiscuentas.com**, Home Banking de los Bancos de la Red **Banelco**, Cajeros Automáticos, Terminales Autoservicio y **Banelco MÓVIL**, y en los puntos de recaudación en Efectivo que podés consultar en [pagomiscuentas.com/ventanillas](http://pagomiscuentas.com/ventanillas)



#### Internet:

- 1 Ingresá en **pagomiscuentas.com**, o si accedés al Home Banking de tu Banco, seleccioná la opción Pago de Servicios.
- 2 Elegí el Rubro y la Empresa, e ingresá la identificación de Cliente que figura en la factura y el importe, si corresponde. Luego seleccioná la cuenta a debitar y confirmá el pago.  
RUBRO: Consorcios    EMPRESA: Red Consorcia    CLIENTE: ID que figura en cupón de Red Consorcia
- 3 Podrás imprimir o consultar el comprobante cuando lo necesites.



#### Cajeros automáticos:

- 1 Ingresá tu clave y elegí la opción "**PAGO MIS CUENTAS**" del menú principal.
- 2 Elegí el rubro y la Empresa, e ingresá la identificación de Cliente que figura en la factura y el importe, si corresponde. Luego seleccioná la cuenta de la cual se debitará el pago y confirmá el mismo.  
RUBRO: Consorcios    EMPRESA: Red Consorcia    CLIENTE: ID que figura en cupón de Red Consorcia
- 3 El cajero imprimirá el comprobante. Además podrás consultarlo o reimprimirlo desde internet cuando lo necesites.